



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LA VEGA, DEL PLENO EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

---

En San José de la Vega, a 21 de Septiembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón del C. Cultural, de ésta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Antonio José, Araez García, asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Partido Popular:**

D. Antonio Corbalán Lajarín  
D. Ramón Sánchez Sánchez

**Por el Partido Socialista Obrero Español**

D<sup>a</sup> Lidia Almagro Pérez

**Grupo Ciudadanos**

D. Juan Carlos Moyano Rodríguez

**Grupo Municipal Vox**

D<sup>a</sup> Josefa Ruiz Fernández

**AUSENTES**

D. Francisco Hernández Perona  
D<sup>a</sup> Josefa Nicolás Molina  
D<sup>a</sup> Purificación Alcaraz Artero

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1º.- APROBACION SI PROCEDE DE ACTA ANTERIOR DE PLENO ORDINARIA 08 JULIO DE 2020.**

Pasándose a la votación se produce el siguiente resultado;  
5 votos a favor 3 del P.P. 1 de Ciudadanos y 1 de Vox  
1 Abstención del Grupo socialista.

**Pasándose a la votación se produce el siguiente resultado;**

**Votos a favor 5 1 Abstención.**

### **2º INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE 06/07/2020 A 16/09/2020 Y ACUMULADO ANUAL.**

Vocal de Ciudadanos pregunta saldo actual.

Presidente comenta, que el Ayto. tiene menor poder recaudatoria, debido a la pandemia. Se ha retenido un porcentaje a todas las Juntas, y piensa que no se va a recuperar. Menos ingresos, debido a la pandemia, y a todas las Concejalías, se le ha retenido un porcentaje. Al principio, casi nos quitaban 30.000 €, y tras diversas gestiones, ha podido recuperar sobre 3.000 €.

Actualmente, de gasto corriente quedan sobre 17.000 €, y sobre Inversiones 33.000 €. Nos han quitado un 32,44%, de la partida del Gasto Corriente.

### **3º Apertura de ofertas presentadas y adjudicación de Instalación de Toldos en el Colegio Público Francisco Noguera;**

Se queda sobre la mesa, al no tener proyecto de adjudicación, sólo memoria, para aprobar en otro pleno, cuando esté redactado el proyecto..



que en la zona de Cresta del Gallo, hay muchas reuniones de gente joven, sin mascarilla. El Presidente, comenta, que él vive en esa zona, y hay visitas de policía y hay actuaciones sobre ese tema. Cualquier ciudadano, que vea cualquier anomalía, debe llamar a la policía. Ahora mismo tienen bajas, la local, hay muchas jubilaciones, y no hay oposiciones, debido a la pandemia. Su teléfono, está colgado en Facebook y cualquier vecino, lo tiene a su disposición. Evidentemente, no puede verlo todo, todos los vecinos deben de apoyar y presionar a la policía. Pte. Asociación de Vecinos las Tejeras, Domingo, ha estado en constante contacto, y le transmite cualquier problema, para tratar de resolverlo. Está abierto a cualquier Asociación del pueblo, que quiera colaborar con el pueblo, para mejorar, necesidades, e inquietudes que les transmiten los vecinos, y trabajar coordinadamente con los vocales de la Junta.

C/ Jardín maceteros molestan,. Presidente comenta que se verá la manera de trasladarlos.

Manifiesta también María Sanchez, el tema del autobús. Informa el Presidente, que actualmente los autobuses dependen de la Comunidad Autónoma. Con el tema del Covid, se han reducido los horarios y frecuencias de los autobuses. Estuvo hablando con un inspector, pero le comentó que hay protocolos, y podrá verlo, pero no sabrá la respuesta, parece ser que queda menos, para que termine el tema del Covid, pero hay problemas, que conciernen a todos los niveles. Tampoco, tenemos abierta la Oficina Municipal, al no haber ordenanza, para controlar la entrada de los vecinos. Se está reestructurando a todos los ordenanzas, para habilitar todas las oficinas.

Pasa hablar Andrés López Pérez, explica que el motivo de estar en el pleno, es que hizo unas obras el año pasado, y los tiene a día de hoy sin cobrar.

Presidente, comenta, que se hicieron unos trabajos, en el año 2019, que no era él Presidente.

Presidente, pregunta, que cual es el importe total, dice Andrés que son sobre 14.000 €.

Presidente, comenta que son del año 2019.

Se han hecho trabajos, sin poder hacerlos, fuera de toda Reglamentación, cuando todos los vocales cesaron en Junio.

Comenta Lidia, que ha habido trabajos urgentes en Colegios y se ha tenido que proceder a su realización. Andrés comenta, que él es un mandado, y que si lo enviaban a hacer los trabajos, iba a realizarlos. Lo llamaba el Director del Colegio, y previa consulta, con quien le venía ordenando los trabajos, años atrás, los hacía.

Presidente, informa que hay presupuestos de Septiembre y Octubre, que no había Junta.

La vocal de Vox Josefa , pregunta, si había constancia, por parte del Administrador, de éstos presupuestos.

El Administrador, comenta que entonces, él no estaba en esta pedanía, pero el tiempo que todavía no estaban nombrados los Presidentes de Juntas,, el procedimiento, para poder efectuar obras, era que se informaba al Concejal, la urgencia de la obra. Por parte de la Concejalía, se mandaba a los técnicos que hacían el correspondiente informe, y, se pedían tres ofertas, que eran enviadas a la Concejalía, y ésta autorizaba el gasto. Se le solicitaban fotos en el informe de la Técnico de la obra, y posteriormente al contratista, una vez finalizada la obra.

La vocal de Vox Josefa, pregunta si eran obras realmente urgentes. Y el contratista debía conocer si era urgente o no. La vocal del P.S.O.E. Lidia comenta que le solicita al Presidente que la facilite una cita con el Concejal, para tratar de solucionar el tema. Lidia, comenta que años atrás, se procedía de otra manera en las obras, y de aquí éste problema, que ahora existe.

Presidente, comenta que por el camino que busquemos, está muy complicada la solución. Se han incumplido, toda la reglamentación.

Lidia, comenta, que ella es responsable, y si no se hace el Concejal cargo de esos gastos, que se han hecho en la pedanía., ella personalmente sacará un préstamo personal, y lo pagará.

Presidente, comenta, que hay que debemos de seguir estrictamente la legalidad.



#### **4-1 Moción Conjunta P.S.O.-E, P.P. Ciudadanos y Vox, Solicitud a la Concejalía de Salud , sobre apertura a la mayor brevedad posible de nuestro Consultorio Médico.**

Presidente, le ofrece al Grupo Socialista, que se una a ésta moción, ya que la suya es muy parecida, pero está equivocada, se dirige su Moción, al Excmo. Ayto, para apertura Consultorio Médico, y hay que dirigirse a la Consejería no al Ayto.

Pasa a leer la Moción el Presidente.

Presidente comenta que hoy mismo se ha abierto Consultorio Médico, se va a abrir dos días, como atención médica. La pediatría ha habido variación, va a ser atendida provisionalmente un día, paulatinamente se irá revisando. Manda la evolución de la Pandemia. Tras muchas gestiones, peticiones, etc, el viernes se decidió abrir el C. de Salud. Ralentizado, pero lo importante es que se abrió. Se revisará la situación cada 3 semanas. Hay protocolos, y respecto a ellos, decidirá la Consejería.

Protocolo, contempla, que hay que ver la evolución de la salud de los profesionales, para poder atender los distintos Centros. Respecto a la pediatría , como se ha informado se hará un solo día. Hay muy pocos facultativos y mucho déficit, de profesionales. En el futuro serán deficitarios los médicos de cabecera.

Coordinar Medico J. Antonio Pina, se ha estado hablando, con la Coordinadora del Reina Sofia, y tras muchas conversaciones, se logró la apertura del Centro.

Con los problemas actuales, es poco tiempo, pero ahora mismo, con la lucha llevada, es lo que se ha conseguido. Negociación directa, Servicio Murciano Salud, Junta Municipal, Coordinadora del Centro

**Se vota por Unanimidad.**

#### **4.2 Moción Conjunta, P.P. Ciudadanos y Vox-**

Explica la moción Juan Carlos de Ciudadanos.

**Instar al Ayto. de Murcia, incluya norma de participación ciudadana, una modificación, para que en éstas situaciones, de alarma, la Junta Municipal, pueda actuar en materias, de Educación, social y Empresas.**

Desde su grupo Municipal, le han comentado, que ya está trabajando en éste tema, por parte del Ayto. y que le mantendrían informado, y que no se tenía que duplicar el trabajo.

Presidente informa, que hasta ahora, la Junta, no tenía competencia, en compra de mascarillas, geles, ni material de protección, para el Covid, y se está trabajando, por parte de las Juntas, en que se pueda dejar, a las Juntas con su presupuesto, poder hacer frente a Geles, portageles, y vallas protectoras, colegios, niños.

#### **4º INFORME DEL PRESIDENTE(Se anexa)**

Pasa a explicar el Presidente dicho informe

#### **5º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Piden intervenir en el pleno las siguientes personas;

- D<sup>a</sup>María Sánchez Serrano
- D. Andrés López Pérez
- D<sup>a</sup> María Teresa Saez.

Pregunta María Sánchez que pasa con la Via Verde. Comenta el Presidente, que se desvía en la pedanía y existirá un paso con semáforo, pero hasta que el Ayto. no acoja la obra, no estará seguro y se verá lo mejor, para la pedanía.

Pregunta por el aforo de la Sala de Estudios, contesta el Presidente que en principio de 30 personas. También informa, que arriba hay un Salón de Plenos, y como existirá un control de accesos, cualquier persona del pueblo que lo necesite tenga acceso. Pero se debe hacer uso responsable. Va muy avanzado, y piensa que en principio de Noviembre, está abierta. Comenta



La vocal de Vox Josefa, pregunta si todos estos gastos, se pasaron por Pleno , o se recogieron en acta.

Manifiesta, que poror muy urgente que sean las obras a realizar, se ha creado un problema para éste proveedor.

Presidente, comenta, que es su deseo que éste proveedor no pierda ese dinero y se le abone su trabajo.

Piensa el Presidente, que la solución, a esto pasa por un procedimiento judicial, y que el Ayto. es un responsable subsidiario y que después se pidan responsabilidades.

Juan Carlos de Ciudadanos, comenta, que nadie de la Junta, puede ayudarle, y piensa que la solución es presentar una demanda y que diriman responsabilidades.

Lidia comenta que en otras pedanías, existen también anomalías. La forma de trabajar, ha cambiado.

Presidente comenta, que la ley de contratación es clara, y algunas de éstos presupuestos, son de septiembre y octubre, cuando los vocales de la Junta cesaron en Junio.

Comenta el Presidente que pedirá una reunión con el Concejal, para intentar buscar una solución a éste grave problema que tiene el contratista, para intentar si se puede dentro de la legalidad, buscar una solución.

Interviene María Teresa Saez,

C/ Pedro Valdivia, , hoy ha visitado los Hnos. Espín y había rotura de agua en otras zonas, y parece ser que la calle habría que levantarse entera.

Tema del C. de Salud. Pregunta, si hay varios facultativos afectados, como se debería producir. Explica el Presidente, donde se concentran los médicos, y se van turnando, para que no se puedan producir todos a la vez. Y siempre los facultativos, no se puedan contagiar todos.

No están allí todo el día, se van turnando, para que el contagio, no les afecte a todos.

Presidente informa que lo explicó antes, no hay facultativos, suficientes. Nadie quiere ser médico de familia. Se sacan especialidades y no quieren ser médicos de familia, es un problema generalizado de España.

Preguntó hace tres años tema pipican.

Presidente, comenta que aprobado no hay nada, informa que tras visita del Concejal Pepe Guillén, el propósito, estuvo viendo zona en concreto, y se necesita autorización de Patrimonio.

Tienen que elaborar proyecto, que se esté hecho y se vaya a ejecutar, no hay nada definitivo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de San José de la Vega

El Secretario-Administrador  
D.Mateo Campillo González

D. Antonio José Aráez García

Org.	Eco.	Créditos Iniciales	Remanentes incorporados	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	de Créditos disponibles
953	21000	24.872,00	0,00	24.872,00	16.213,09	5.313,26
953	21200	7.000,00	0,00	7.000,00	1.704,50	4.285,10
953	21300	100,00	0,00	100,00	24,35	75,65
953	21500	100,00	0,00	100,00	24,35	75,65
953	21600	100,00	0,00	100,00	24,35	75,65
953	22199	225,00	0,00	225,00	19,78	0,00
953	22601	1.000,00	0,00	1.000,00	888,62	111,38
953	22609	7.000,00	0,00	22.000,00	5.357,00	11.534,00
953	22617	27.956,00	0,00	27.956,00	2.882,08	0,00
953	22699	300,00	0,00	300,00	0,00	-4.639,20
		68.653,00		83.653,00	27.138,12	16.831,49
953	48904	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
953	6090018	0,00	376,28	376,28	0,00	376,28
953	6090019	0,00	35.550,00	35.550,00	0,00	34.838,52
953	6190019	0,00	21.504,00	21.504,00	0,00	-20.809,94
953	6220019	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	10.000,00
953	6230019	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00
953	6250019	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00
953	6290019	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00
953	6320019	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	1.786,10
			76.930,28	76.930,28		33.190,96
						DISPONIBLE CAPT. 6

GASTOS INVERSIONES

Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
29/07/2020	2020 0 953 9240 6190019	4.582,78	CONSTRUCCIONES MOREMUR, S.L.	Reposición pavimento asfáltico en Avda. de la libertad.
04/08/2020	2020 0 953 9240 6190019	3.928,99	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALUCER S.L.	Reposición aglomerado asfáltico, en C/ Jardía , Avda. San Fernando.
19/08/2020	2020 0 953 9240 6190019	3.631,21	MARTINEZ FRUTOS, RAUL	Reposición de acera en C/ San Fernando 45, picado acera, reposición bordillos, rep. vado peatonal.
19/08/2020	2020 0 953 9240 6190019	4.379,28	COSTERA SUR 2016 SL	Reposición acera C/ Garruchal, repo. varios pasos peatonales, salidas de aguas.

16/07/2020

2020 0 953 9243 2889 4.719,00 RUIZ MERCADER, JOSÉ

GASTO CORRIENTE

Proyección de días de Verano organizado por la Junta, 16-23-30 de Julio y 6-20-27 de Agosto.

## **MOCIÓN “APERTURA CONSULTORIO MEDICO”**

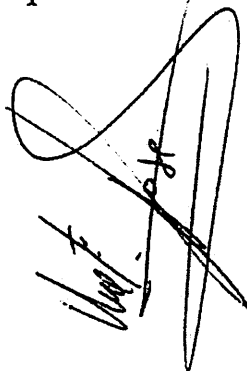
**GRUPOS - P.P. - CS -VOX - PSOE**

D. Antonio José Aráez García, como alcalde pedáneo de San José de La Vega, en representación del grupo P.P., D<sup>a</sup>. Josefa Ruiz Fernández, portavoz del grupo VOX y D. Juan Carlos Moyano Rodriguez, como portavoz grupo CS, presentamos la siguiente moción relativa a la apertura del consultorio médico de San José de La Vega.

Somos sabedores de la actual situación de pandemia que estamos padeciendo con motivo de la Covid-19 y de su evolución, pero también somos sabedores de las reiteradas quejas de nuestros vecinos, cuya atención sanitaria se esta derivando desde finales de junio al centro de referencia de Beniajan, esto unido a las dificultades que encontramos a la hora de acceder a pedir cita médica telefónicamente y el tiempo de espera para ser atendidos por el facultativo (colas y masificación del centro de cabecera). Así como las dificultades que encuentran nuestros mayores y no tan mayores para su desplazamiento al centro de referencia.

Por este motivo solicitamos al ayuntamiento de Murcia a través de nuestra concejalía de Salud para que en contacto con la Consejería de Salud de la CARM, que es realmente la competente en esta materia, procedan a la mayor brevedad posible a la apertura de nuestro consultorio médico (entendemos los protocolos establecidos), pero necesitamos de forma prioritaria e inmediata la atención a nuestra población más vulnerable (mayores, niños y personas de alto riesgo), en nuestro centro, sin tener que desplazarse.

En San José de La Vega a 14 de septiembre de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Antonio José Aráez García', written over a large, stylized scribble or flourish.